

Acta No 11

sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal el día Jueves primero de junio del año dos mil veintidos en el salón municipal de este municipio. Presidió la sesión el señor alcalde municipal el ciudadano Eduar Kenny Andino Álvarez, vice alcalde municipal Rogelio Fonseca Flores, Regidores municipales en su orden Wilfredo Antonio Padilla Aguilar, Regidor primero, Marlin Luis Borahona López, Regidor segundo, Fila Esperanza Alonso Flores Regidora tercera, Bettha Alina Cruz Arevalo Regidora cuarta y ante la secretaría municipal que da fe.

- 1.- El señor alcalde municipal dió inicio a la sesión a las 9:35 de la mañana.
- 2.- La secretaría municipal dió lectura a la acta anterior

copiam



El secretario municipal dio lectura a la correspondencia recibida entre ellas:

4) La Corporación Municipal aprueba el terreno solicitado por el patronato de la aldea de Santalorga para la construcción de un parque infantil quedando el pedido a nombre de la alcaldía municipal de Nueva América y que la comunidad se encargue de repararlo, cuidar el área de sujeción y no permitir malos costumbres de no permitir bebidas embriagantes para mantener una área sana y buenos costumbres dentro de las instalaciones del parque en vista de que en esa zona van a ir niños y personas de la tercera edad.

El señor alcalde municipal informa a la Corporación Municipal que recibió de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte SIT el día 08 de mayo 2023 la resolución de la solicitud de aprobación de fondos para la ejecución de los proyectos: primero declarar con lugar la solicitud de aprobación de fondos para la ejecución de los proyectos 1. proyecto: primera de concreto hidráulico en el Baño atajo, cantina o salalica Nueva América, Francisco Morazán con un monto de noventa y tres mil quinientos sesenta y dos lempiras con 58/100 centavos (L. 993,562.58).

2. proyecto Huellas Vehiculares en la Cuesta para Hule cantina a salalica Nueva América, Francisco Morazán, con un monto de quinientos cinco mil treinta lempiras con doce/100 centavos, (L 505,030.12).

3. proyecto: Huellas Vehiculares en el paso de avillal, cantina a salalica Nueva América, Francisco Morazán con un monto de cuatrocientos noventa mil seiscientos lempiras con 69/100 centavos (L 490,600.69) presentada por el señor Edeur Henry Andino Alvarez, alcalde municipal de Nueva América del departamento de Francisco Morazán en el marco del programa nacional de intervención a caminos productivos de fecha 25 de abril del año 2023, emitido por la Dirección General de Infraestructura Nacional en cual aprueba el proyecto en mención, debido a que cumplieron con el requisito establecidos por el programa

copias



nacional de intervención a caminos productivos, la
unidad estratégica de inversión pública y la Dirección de
Infraestructura Nacional mismos que se derivan a continuación. 1. Ubicación
de los proyectos en la Red terciaria y vial, orientados en caminos
productivos. 2. El perfil otorgado por la municipalidad se presentó
en el formato requerido por el programa nacional de intervención
a caminos productivos. 3. La solicitud al secretario de Estado
Mauricio Lamos, está firmada por el alcalde de la municipali-
dad. 4. El proyecto se encuentra dentro del tipo establecido
dentro del programa nacional de intervención a caminos produ-
ctivos. 5. Los costos unitarios presentados en el presupuesto
se encuentran dentro de los parámetros establecidos por el
SIT y en los casos que no se ajustaban a los precios,
se aprobaron dada la presentación de la justificación
de costos y cotizaciones. En ese sentido, el presupuesto total
solicitado se ajuste a dichos costos. 6. El periodo de ejecución
del proyecto está dentro del (cronograma) cronograma del trabajo y las
obras pueden ser liquidadas en la fecha establecida, asimismo
de conformidad al dictamen legal USL-247 2023 de fecha
05 de mayo del año 2023, mediante el cual emite dictamen
favorable en donde recomienda que se proceda con el trámite
administrativo pertinente; segundo; aprobar el monto de L.
1,989,193.39 para los proyectos 1. Proyecto: Pavimento de concreto
hidráulico en el Barrio abajo, cantera a Salalúa, Nueva
Amenia, Francisco Morazán, 2. Proyecto: Huellas vehi-
culares en la cuneta de pau Hule, cantera a Salalúa Nueva
Amenia, Francisco Morazán, 3. Proyecto: Huellas vehiculares
en el paso el avillal, cantera a Salalúa Nueva Amenia
Francisco Morazán encontrándose acreditado en el dictamen
de aprobación de Proyectos (DAP-CP-060) firmado por el
Ingeniero Jorge Adalberto Reyes Córdova Director General de
Infraestructura Nacional, Tercero: Que al emitirse la presente
Resolución se extienda copia de la misma a la Corporación
Municipal y a la Secretaría de Gobernación, Justicia y
Centralización para el trámite correspondiente de conformidad
a lo establecido en el artículo 15 del Reglamento del programa




Alcalde al de intervención de caminos productivos.
 5. Dijo el Sr. Manuel Antonio Barros suizo secretario de
 estado en el los aspectos de infraestructura y transporte
 abogado por marcel Bado Garcia secretario general.
 5. Defrente a la nota recibida de los señores Regidores Wilfr.
 Antonio Padilla Aquilón y Bertha Alicia Cruz Averato. el Sr.
 alcalde le menciona que se va a dar respuesta en la
 proxima sesion.

6. Sin mas de que tratar se cerró la sesion a las


 Edgardo Pérez Andino
 alcalde municipal



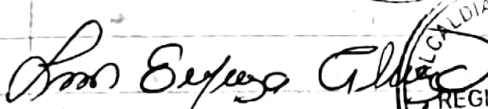
TZ. Cruz
 Rogelio Fonseca Flores
 vice alcalde municipal


 Wilfredo Antonio Padilla
 Regidor primero

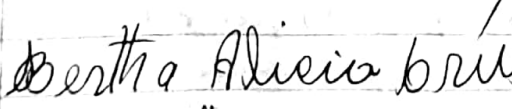



 Martin Luis Barahona
 Regidor segundo

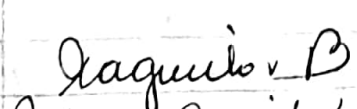



 Ana Esperanza
 Regidora tercera




 Bertha Alicia Cruz
 Regidora cuarta




 Jaqueline B
 Secretaria municipal





sesión Ordinaria celebrada por la corporación el día jueves quince de junio del año dos mil veintitis en el salón municipal de este municipio. Presidió la sesión el señor alcalde el ciudadano eduar kenny andino alvarez vice alcalde municipal Rogelio González, Regidores Municipales en su orden Wilfredo Antonio padilla Aquilar Regidor primero Martin Luis Barahona López Regidor segundo, Lilo Espuñaga alongo Cruz Regidora tercera Berthe Alicia Cruz avales Regidora cuarta y ante la secretaria municipal que da fe.

- 1- El señor alcalde municipal dió inicio a la sesión a los 9:50 AM de la mañana.
- 2- La secretaria municipal dió lectura a la acta anterior
- 3- La secretaria municipal dió lectura a la correspondencia recibida entre ella.
 - a) el personal docente administrativo del centro educativo Miguel Moraján están solicitando 1 Valvula de palanca de media 2 adaptadores macho, los accesorios internos de los 3 baños lavabos 7 2 llaves de media de PVC para arreglar el sistema de agua potable de nuestro centro educativo ya que está dañado y no tenemos el servicio del agua por ese motivo, es indispensable, de emergencia solucionar ese problema y no contamos con recursos económicos para solventar ese problema es por ello que acudimos a su apoyo.
 - b) el patronato layo de luz de la comunidad de el Laurel están solicitando ayuda en el proyecto de el agua de la comunidad para hacer el inicio con la construcción de la cortina de retención del agua para ello necesitamos lo siguiente: 180 bolsas de cemento, 18 volquetadas de arena, 18 volquetadas de piedra de río, ya que es de suma importancia para nosotros este proyecto de este vital liquido y sonar una gran cantidad de personas que tienen solares y no pueden construir por falta de ello, y los que tienen sus casas los necesitan tambien.
 - c) La Jefe de Yamileth Palma Espinal Directora del centro educativo Or bere Aquilar expone la problemática suscitada

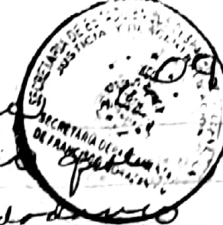


En el centro educativo a raíz de la conculación de los acuerdos de nombramientos de personal de servicio civil que laboró en el mismo, lo que provoca que la institución se encuentre en una situación de vulnerabilidad debido al despido del personal de vigilancia y aún no se conoce una fecha para se o los nombramientos según compromiso por tanto se solicitó su intervención para evitar algún día a las instalaciones físicas, del equipo o mobiliario que se encuentra en el interior del centro educativo, asimismo dijo constancia de que los despidos se hicieron sin su consulta previa a esta Dirección y sin una notificación de las razones que motivaron tal decisión por lo que me considero ajena de cualquier responsabilidad administrativa en el caso de una eventualidad que suceda fuera del horario laboral y que este relacionada con la falta del personal de servicio.

Espero su comprensión y colaboración en la búsqueda de soluciones que permitan el buen funcionamiento de este instituto en beneficio de nuestra población estudiantil.

- 4) La solicitud de personal docente del centro educativo Miguel Moragán queda aprobada para arreglar el sistema de agua potable del centro educativo ya que está dañado.
- 5) La corporación municipal acuerda apoyarles pero cuando el patronato se constituye que este juramentado por el alcalde y este inscrito en el libro de actas.
6. En esta fecha se presentó el nuevo clase 7 de la parte policial que López Hernández a la Corporación Municipal notificándoles que es el nuevo clase 7 y pidiéndoles el apoyo a la corporación municipal y todo algunos temas referente al trabajo que se realizará con sus compañeros de trabajo también solicitó apoyo a la Corporación que se le ayude al aspirante de policía Arquel que está en proceso de aspirante de policía por una cuota mensual para cubrir gastos de alimentación.
- 7.- La corporación municipal aprueba por unanimidad de voto.

la cantidad de 2,000.00 lempiras mensuales para cubrir gastos de alimentación al aspirante de policía este asignado a la parte de este municipio el ciudadano Angel Divara. a partir del 15 de junio del año 2003.



8) tambien la corporacion municipal le solicita al doctor Rene Lopez Hernandez que se regulen la velocidad de las motos a los ciudadanos que mandan en velocidad por las calles principales del casco urbano y asi evitar un accidente y que se concientice a la gente que mandan en las motos regular su velocidad.

al doctor se le comprometeria es al colegio a darles unas charlas a los estudiantes que vienen en sus motos al colegio, y les pide la corporacion municipal valor por el municipio para que el pueblo no se descompaga y que se haga siempre un patrullaje y tambien la corporacion municipal espera tener una buena comunicacion con la policia.

9) La corporacion municipal queria contratar a la profesora Yuny Suyapa Divara Alvarez con numero de identidad 06061984-01885 por un periodo de dos meses junio y julio del 2003 a la comunidad de los pelomas debido a que la profesora que la forovra en esa comunidad fue trasladada a otra comunidad por 10,000.00 lempiras gastos de pago mensual de la maestra.

10) El señor alcalde municipal informa a la corporacion municipal que ya se va a dar inicio a los caminos productivos tambien informa que se va a realizar una brigada medica el dia sabado 24 de junio en la escuela Miguel Morazan y pasar el mensaje a las comunidades donde van a ver transporte para el traslado de los puecos.

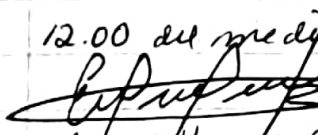
11) Refrente a la solicitud del instituto Dr Rene Aguilar el señor Regidor Primer Walfredo Podilla menciona que ya en este mes vienen las personas varonadas para tomar sus puecos en el instituto.

12) Solicitud de la escuela Jose F Kennedy acerca platos de 16 canalitos y 6 pliegos de 7 pies y 6 de catone. por un

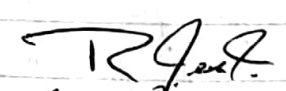



Construcción de la cocina de la escuela 1500 Tornillos
 de los de electrodos y dos dinos de cator metal.
 La corporación municipal aprueba la salientud
 y también aprueban la salientud verbal de materiales
 de arco para la escuela de la comunidad de los palomeros.

- 13) El señor alcalde informó que ya se dio inicio al proyecto preventivo de concreto hidráulico en el Baño abajo de este municipio.
- 14) La corporación municipal preocupada pide a la policía nacional o encargada de la parte policial que debido a la inseguridad que fue (encargada) encontrado muertos y a las evidencias que se presentaron en este municipio se piden patrullar permanentemente la zonas del dentro y fuera del municipio.
- 15) El señor Regidor primero Wilfredo Antonio Padilla Aguilar pide no estar de acuerdo y no aprueba el pago de la mano de obra en la construcción del puente salalica arriba al señor Efraim Andino, por no ser aprobado en corporación municipal.
- 16) La señora Regidora Fila Alonzo pide que se cumplan con la comunidad de salalica con el pago de albanil que realizó el trabajo en el puente con la mano de obra por la comunidad a punto todo el material para la realización de la obra y la corporación municipal ayudarla con la mano de obra a la comunidad de salalica obra ubicada en el salalica arriba.
- 17) Sin más de que tratar se levantó la sesión a las 12.00 del mediodía.



 Efraim Andino
 alcalde municipal



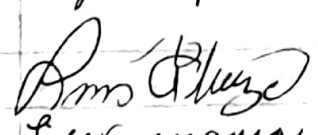

 Rogelio Gonzalez Flores
 vice alcalde municipal


 Wilfredo Antonio Padilla Aguilar
 Regidor primero

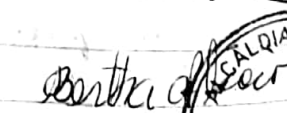



 Martin Flores
 Regidor segundo




 Luz Esperanza Alonzo Flores
 Regidora tercera




 Bertha Alicia
 Regidora cuarta

